



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Giorvin Alejandro Parra Villalobos Sin documento - SD 0000000000 (Padre), Elizabeth Maria Silva Pajón Cédula 1051827118 (Madre), Rosiris Pajón Cédula 0000000000 (Otro Abuela Materna), Fredy Carmona Pajón Cédula 0000000000 (Otro Tio materno), Luis Pérez Cédula 0000000000 (Otro Padrastro) de GIORVETH ALEJANDRO PARRA SILVA Tarjeta de Identidad 1143267454, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 019 proferido el día 27/02/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17616

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/07/2025

Desfijar el: 22/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DENNIS LUCIA ARIAS LEON

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Norte

Caldas

